

TARJETA DE IDENTIDAD PRIMERA VEZ Y DUPLICADO

Debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Tener 7 años cumplidos (La solicitud se debe hacer un día después de haber cumplido la edad).
2. Presentar copia auténtica del registro civil de nacimiento, con espacio de notas.
3. No se requieren fotografías.

El menor debe estar acompañado por uno o ambos padres, quienes deben identificarse con su documento de identidad a saber: Cédula de ciudadanía original y vigente si son colombianos y pasaporte vigente si son extranjeros.

El trámite de tarjeta de identidad de primera vez no tiene costo.

Para consultar el costo del duplicado de tarjeta de identidad puede consultar en nuestra página principal: toronto.consulado.gov.co en la sección de: TARIFAS.